

THIRAM⁸⁰_{GD}

Fungicida a base de Tiram en forma de gránulos ultradispersibles.

APLICACIONES AUTORIZADAS

Manzano, peral; cerezo y ciruelo: moteado y moniliosis.

Melocotonero/Nectarino: moteado, moniliosis y chancro.

Albaricoquero: moteado, moniliosis y cribado.

Fresal: botritis.

Viña de vinificación: botritis y antracnosis.

Suelos de semilleros: rhizoctonia y esclerotinia.

Composición	Tiram 80% p/p (800 g/kg)
Formulación	Granulado Dispersable en Agua (WG)
R.O.P.M.F. n°	17.523
Envasado	5 Kilos
Clasificación	Nocivo (Xn), Peligroso para el Medio Ambiente (N) Mamíferos: B Aves: B Peces: B

DOSIS Y MODO DE EMPLEO

En general, aplicar entre 200 - 300 g/hl.

En frutales y viña de vinificación se recomienda utilizar la dosis más alta 300 g/hl ó 3,0 kg/ha.

Manzano y Peral: Pueden realizarse hasta 8 tratamientos separados entre 7 y 14 días. Realizar la primera aplicación con las hojas jóvenes.

Albaricoquero, cerezo, Melocotonero/Nectarino y ciruelo: Pueden realizarse hasta 3 tratamientos. Realizar la primera aplicación antes de la floración.

Fresal: Se realizarán hasta 3 tratamientos separados entre 7-14 días.

Viña de vinificación: Se pueden realizar 3 aplicaciones separadas 7-14 días, de acuerdo a la intensidad del ataque.

Suelos de semilleros: Para prevenir a las plantas en germinación de los ataques de los hongos.

Añadir el producto lentamente en el agua a las dosis recomendadas.

PRECAUCIONES

Alguna variedad de peral puede ser sensible al producto, por lo que se recomienda, en tales casos, realizar una prueba previa.

El aplicador no deberá ingerir bebidas alcohólicas durante la aplicación, por el peligro de alergias que se presentan frente a éste producto.

Al finalizar los tratamientos, lavarse con abundante agua y jabón.

PLAZO DE SEGURIDAD

Cerezo, ciruelo, fresal: 15 días

Manzano, peral, viña para vinificación: 35 días

Albaricoquero, melocotonero/nectarino: 42 días

Suelos de semilleros: No procede debido al momento de aplicación del producto.